

Liquidación de Fondos

Ejercicio:	2021
Entidad:	522 - 9999 - FONDO DE RECURSOS GENERALES - ASOCIACION CIVIL
Responsable del Fondo:	000 - PLANTA CENTRAL
No. Fondo Global:	40
No. Entrada Global:	106
Monto del Fondo:	160.00
Rendiciones Totales (Aprobadas-Consolidadas):	159.57
Reposiciones Totales (Aprobadas+Deducciones):	0.50
Saldo a Liquidar del Fondo:	0.43



F. 40

180,00
25% 112,000
Foc: 111,57

 Dirección General de Aviación Civil							
SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
DGAC-DSOP-2021-1948-O ✓				31-MAYO-2021			
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACION	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR				PUESTO QUE OCUPA:			
ROCHA VITERI WILSON RAMIRO CI 1001717121				INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR			
ARPTO JOSE JOAQUIN OLMEDO (GUAYAQUIL-GUAYAS)				DIRECCION DE SEGURIDAD OPERACIONAL			
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)				
02-JUNIO-2021	07:30	04-JUNIO-2021	19:00				
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: CMDTE. VICTOR HUGO JARAMILLO, TNLG. IVAN MOLINA V.							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE INSPECCION POR CUMPLIMIENTO DE LA FASE IV "INSPECCIÓN Y DEMOSTRACIÓN" DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN BAJO RDAC PARTE 135, DE LA COMPAÑÍA AEROMASTER AIRWAYS. FACTURAR A CÍA. AEROMASTER AIRWAYS							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	02-Junio-2021	07:30	02-Junio-21	08:30	
AEREO	AVIANCA	TABABELA-GUAYAQUIL	02-Junio-2021	10:45	02-Junio-21	11:40	
AEREO	AVIANCA	GUAYAQUIL-TABABELA	04-Junio-2021	17:05	04-Junio-21	17:56	
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	04-Junio-2021	18:00	04/06/2021	19:00	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: RUMIÑAHUI		TIPO DE CUENTA: AHORROS			NO. DE CUENTA: 8102654200		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			<small>NOTA: Esta solicitud debera ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice. * De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes. * El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</small>				
WILSON RAMIRO ROCHA VITERI <small>Firmado digitalmente por WILSON RAMIRO ROCHA VITERI Fecha: 2021.05.31 09:09:44 -05'00'</small>							
INSPECTOR AERONAVEGABILIDAD							
FIRMAS DE APROBACIÓN							
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD				FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			
 <small>Firmado electrónicamente por:</small> CARLOS DANIEL ESTEVEZ RUIZ				 <small>Firmado electrónicamente por:</small> GUSTAVO PALACIOS			
DIRECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL				COORDINADOR TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL DE TRANSPORTE AÉREO			

RECIBI CONFORME
 NOMBRE: Daniel Canales
 FECHA: 1/06/2021
 FIRMA: [Signature]

Recibido
01-06-21
14:20

Oficio Nro. DGAC-DSOP-2021-1948-O

Quito, D.M., 30 de mayo de 2021

Asunto: AEROMASTER.- Autorización inicio Fase IV, Proceso de Certificación Básico 135 Taxi Aéreo, RDAC 135.

Señor
Domingo Roberto Damone Abbruzzese
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a su oficio No. **CIUDADANO-CIU-2021-32598**, de 26 de mayo de 2021, con ingreso en el sistema Quipux No. DGAC-DSOP-2021-0436-E, de 26 de mayo del presente año; con el cual, hace referencia a oficio No. DGAC-DAOP-2021-1844-O, de 21 de mayo del año en curso, respecto a la culminación de la Fase III, del Proceso de Certificación para la **Emisión** de los Certificado de Operador Aéreo "AOC", modalidad **Básico 135 "Taxi Aéreo**, bajo la **RDAC 135**, en el que se encuentra inmersa la compañía **AEROMASTER AIRWAYS S.A.**; por lo que, solicita autorización para continuar con la **Fase IV "Inspección y Demostración**, comunico a usted, señor Gerente General, que se **autoriza** a su representada el inicio de la **Fase IV**, la misma que se llevará a cabo del **02 al 04 de junio de 2021**, en la Base Principal de Operaciones y Mantenimiento, ubicada en el aeropuerto "José Joaquín de Olmedo" de la ciudad de **Guayaquil**, provincia del Guayas, de acuerdo a los Planes de Inspección presentados; para lo cual, se ha designado a los señores inspectores de esta Dirección, **Cmdte. Víctor Hugo Jaramillo, Tlgo. Iván Molina Villafuerte e Insp. Wilson Rocha Viteri.**

Por lo expuesto agradeceré, brindar las facilidades necesarias a los inspectores designados, en el cumplimiento de su misión.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz
DIRECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL

Referencias:
- DGAC-DSOP-2021-0436-E

Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2021-32589

, 26 de mayo de 2021

Asunto: VUELOS DE DEMOSTRACION

Señor Magíster
Carlos Daniel Estévez Ruiz
Director de Seguridad Operacional
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
En su Despacho

Ref. Int. 37457CED-AMSA-2021

De mi consideración:

Mediante Oficio Nro. DGAC-DSOP-2021-1761-O del 18 de mayo de 2021, la Dirección de Seguridad Operacional autorizó a mi representada para realizar varios vuelos enmarcados como operaciones especiales utilizando nuestro helicóptero AGUSTA A109, Matrícula HC-CSS para cumplir el vuelo de mantenimiento, traslado y entrenamiento como parte de la calificación de nuestro piloto Cap. Freddy Ruano, entre el 18 de y 23 de mayo de 2021 (autorización extensiva a \pm 72 horas por cuestiones operacionales y/o condiciones meteorológicas) lo cual se ha cumplido conforme cronograma presentado.

Con fecha 25 de mayo de 2021 y para cumplir con el procedimiento de fase IV "Inspección y Demostración", fuimos convocados por el equipo de certificación de su autoridad, a cargo del proceso de certificación de mi representada, determinándose entre varios eventos a desarrollarse, se programe y se ejecute VUELOS DE DEMOSTRACION, requeridos por la Fase IV, para los cuales solicito designe emitir la autorización correspondiente, de acuerdo al siguiente detalle.

VUELOS DE DEMOSTRACION FASE IV "INSPECCION Y DEMOSTRACION"			
FECHA	RUTAS	TRIPULACION	OBSERVACION
1 AL 5 DE JUNIO 2021	SEGU-SERO-SEGU SEGU-SESA-SEGU SEGU-SEMT-SEGU	FREDDY RUANO JORGE PORRAS	A BORDO EQUIPOS DE CERTIFICACION DGAC Y AMSA.

Aprovecho la oportunidad para expresar a usted, señor Director de Seguridad Operacional, mis sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2021-32589

, 26 de mayo de 2021

Documento firmado electrónicamente

Sr. Domingo Roberto Damone Abbruzzese

Cédula:1711138667

Anexos:

- 100vp_vuelos_de_demostracion_fase_iv-signed-signed.pdf
- certificado_air_hc-css_20210406611001622060567.pdf
- certificado_matricula_a109k2_hc-css_valido_26feb21-06jun210736186001622060567.pdf
- licencia_radio_hc-css__19_feb_21_hasta_19_feb_23-signed0085994001622060568.pdf
- seguros_css__-signed-signed0429461001622060568.pdf
- cap_freddy_ruano0762167001622060568.pdf
- cap_jorge_porras0140485001622060569.pdf
- licencia_instructor_temporal0514390001622060569.pdf
- licencia_nstructor_temporal0833600001622060569.pdf

Copia:

Señor Piloto
Marcelo Alfonso Jacome Acosta
Subdirector General de Aviación Civil
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Pase de abordar / Boarding pass **ROCHA/WILSON**



Reserva/Booking: **2JNPC9**

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo / Group	Asiento / Seat
A4	10:05	G	17A

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto / Check the gate on the airport screens
 Cierre de puerta 15 min antes del vuelo / Gate closes 15 min before departure

E-TKT: **547489554643301**
 Frequent flyer:
 Status:
 SEC: **103**

Operado por / Operated by:
AVIANCA ECUADOR S.A.
 Vendido por / Sold as:

→ **GYE** GUAYAQUIL
 MIE/WED, 02 JUNI 11:40
 GUAYAQUIL JOSE JOAQUIN DE O

LA SALA DE ABORDAJE CIERRA
 BOARDING GATE CLOSES

15 min Antes de la salida del vuelo
 Before departure



Equipaje de bodega /
 Checked baggage

UIO QUITO
 MIE/WED, 02 JUNI 10:45
 QUITO MARISCAL SUCRE INTL

TU TALLA **M** INCLUYE
 Equipaje de mano /
 Carry-on baggage



1x10kg

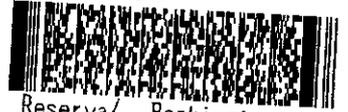


STAR ALLIANCE MEMBER

Pase de abordar/

Boarding pass **ROCHA/WILSON**

AV 1633

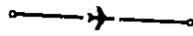


Reserva/ Booking: **2JNPC9**

Sala / Gate	Hora en sala / Time al gate	Grupo / Group	Asiento / Seat
3	16:20	G	17K

Verifica la **sala** en las pantallas del aeropuerto / Check the **gate** on the airport screens
 Cierre de puerta **15 min** antes del vuelo / Gate closes **15 min** before departure

GYE GUAYAQUIL
 VIE/FRI, 04 JUN:17:05
 GUAYAQUIL JOSE JOAQUIN DE O



UIO QUITO
 VIE/FRI, 04 JUN:17:56
 QUITO MARISCAL SUCRE INTL

LA SALA DE ABORDAJE CIERRA
BOARDING GATE CLOSES

15 min Antes de la salida del vuelo
Before departure



Equipaje de bodega /
Checked baggage
1X23kg

TU TALLA **M** INCLUYE
 Equipaje de mano /
Carry-on baggage
1x10kg



Avianca

E-TKT: **547489554643302**
 Frequent flyer:
 Status:
 SEC: **68**
 Operado por / Operated by:
AVIANCA ECUADOR S.A.
 Vendido por / Sold as:



Dirección General
de Aviación Civil

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

DGAC-WRV-006-2021

03-JUNIO-2019

DGAC-DSOP-2021-1948-O

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

ROCHA VITERI WILSON RAMIRO C.C. 1001717121

INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE

ARPTO. JOSÉ JOAQUÍN OLMEDO (GUAYAQUIL-GUAYAS)

DIRECCION DE SEGURIDAD OPERACIONAL

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Cmdte. Victor Hugo Jaramilla y Sr. Iván Molina.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

INSPECCIÓN POR CUMPLIMIENTO DE LA FASE IV "INSPECCIÓN Y DEMOSTRACIÓN" DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN BAJO RDAC PARTE 135 DE LA COMPAÑÍA AEROMASTER AIRWAYS.

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

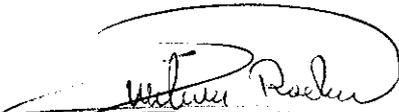
No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	21451 ✓	ALOJAMIENTO, HOTEL MARCELIUS C.A. ✓	97.60 ✓
2	164169 ✓	ALIMENTACIÓN, CASA RES STEAK HOUSE ✓	13.97 ✓
TOTAL JUSTIFICADO			111.57
FECHA dd-mmm-aaa	02-JUN-2021 ✓	04-JUN-2021 ✓	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	07:30 ✓	19:00 ✓	

TRANSPORTE

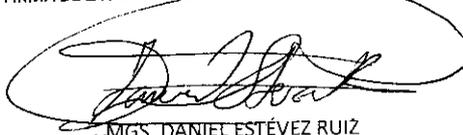
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mmm-aaaa	hh:mm	dd-mmm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	02-JUN-2021 ✓	07:30 ✓	02-JUN-2021 ✓	08:30 ✓
AEREO	AVIANCA	TABABELA-GUAYAQUIL	02-JUN-2021 ✓	10:45 ✓	02-JUN-2021 ✓	11:40 ✓
AEREO	LATAM	GUAYAQUIL-TABABELA	04-JUN-2021 ✓	17:05 ✓	04-JUN-2021 ✓	17:56 ✓
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	04-JUN-2021 ✓	18:00 ✓	04-JUN-2021 ✓	19:00 ✓

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES: EL PERNOCTE DEL SUSCRITO FUE EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, DIAS 29 Y 30 MAY 2019.

<p>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</p>  <p>SR. WILSON ROCHA V. INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD</p>	<p>NOTA</p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
--	--

FIRMAS DE APROBACIÓN

<p>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</p>	<p>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</p>  <p>MGS. DANIEL ESTÉVEZ RUIZ DIRECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL</p>
--	--



R.U.C.: 1792049504001

SHEMLON SA

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / INAQUITO / COREA 126 Y AV. AMAZONAS

Dir Sucursal: GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI/AV FRANCISCO DE ORRELLANA S/N
Y AV CARLOS LUIS PLAZA DANIN

Contribuyente Especial Resolución Nro.: 214

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

FACTURA

No. 079-050-000164169

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0206202101179204950400120790500001641694126153312

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0206202101179204950400120790500001641694126153312

Razón Social / Nombres y Apellidos: WILSON ROCHA

RUC / CI: 1001717121

Fecha Emisión: 02/06/2021

Guia Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
95		1.0000	QUITIG 330 ML		1.7767	0.00	1.78
112		1.0000	PICADITA MIXTA		8.0267	0.00	8.03
578		1.0000	LIMONADA HIERBA BUENA		2.6696	0.00	2.67

Información Adicional

SUBTOTAL 12%	12.47
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL Exento de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	12.47
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	1.50
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	13.97

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	13.97	0	DÍAS



HOTEL

Marcellius

R.U.C.: 0992229896001

FACTURA

No. 002-002-000021451

ESTADO SRI: AUTORIZADO

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

0406202101099222989600120020020000214519922298915

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN:

04/06/2021 08:50:36

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:

0406202101099222989600120020020000214519922298915



Marcellius Hotel C.A. (Marhotelca)

Dir. Matriz: JOSE FALCONI SOLAR Mz102 #10-11-12 Y JOSE ALAVEDRA

Dir. Sucursal: MIGUEL H. ALCIVAR Mz. 202-75 #4-6 y JOSE ALAVEDRA

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Agente de Retención Resolución No. 1

Razón Social / Nombres y Apellidos: ROCHA VITERI WILSON RAMIRO
Dirección: QUITO

CEDULA: 1001717121
Fecha Emisión: 04/06/2021

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant.	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
1	1	1.00	HABITACION	80.00	0.00	80.00

PAGOS			
PAGO	PLAZO DE PAGO	FORMA DE PAGO	TOTAL A PAGAR
1	1 dias	TARJETA DE CRÉDITO	97.6

SUBTOTAL 12%	80.00
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL No objeto de IVA	0.00
EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	80.00
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	9.60
PROPINA	8.00
VALOR TOTAL	97.60

Información Adicional

Importe_Total 97.60
 Folio Folio: 113667 Habitación: 305
 Huésped ROCHA VITERI WILSON RAMIRO Identificación: 1001717121
 Llegada Llegada: 2021/06/02 Salida: 2021/06/04
 emailCliente wrochav@hotmail.com
 Email2 wrochav@hotmail.com
 Forma_Pago Tarjeta 001083 014229 ND



Dirección General
de Aviación Civil

Memorando Nro. DGAC-SEGU-2021-1500-M

Guayaquil, 07 de junio de 2021

PARA: Sra. Mgs. Karina Veronica Valenzuela Amaya
Directora de Administración de Talento Humano

ASUNTO: Presentación Servicios Institucionales Tnlg. César Iván Molina, Piloto Víctor Hugo Jaramillo y señor Wilson Ramiro Rocha

De mi consideración:

Me permito informar a usted señora Directora, que el Tnlg. César Iván Molina Villafuerte, Piloto Víctor Hugo Jaramillo Moreira y el señor Wilson Ramiro Rocha Viteri, Inspector Despachador de Vuelo, Intendente Inspector Piloto de Control e Inspector de Aeronavegabilidad respectivamente, se presentaron en esta Administración Aeroportuaria con el propósito de cumplir servicios institucionales:

Fecha y hora de llegada: 02 de junio/2021 a las 12h00

Fecha y hora de salida: 04 de junio/2021 a las 17h00

ACTIVIDADES.- Inspección FASE IV a la compañía AEROMASTER AIRWAYS.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Denny Alex Espinoza Murillo
CONTROLADOR RADAR APP

Copia:

Tnlg. César Iván Molina Villafuerte
Inspector Despachador de Vuelo 2

Sr. Plto. Víctor Hugo Jaramillo Moreira
Intendente Inspector Piloto de Control

Wilson Ramiro Rocha Viteri
Inspector de Aeronavegabilidad

sa



Escaneo electrónicamente por
**DENNY ALEX
ESPINOZA
MURILLO**



Anexo I



DIRECCION DE INSPECCION Y CERTIFICACION
INFORME DE INSPECCION

ORDEN DE INSPECCION: Nacional No. **DGAC-DSOP-2021-1948-O**

PROCESO DE CERTIFICACION

VIGILANCIA CONTINUA

1. TRABAJOS REALIZADOS:

Cumplimiento de la **FASE IV** "Inspección y Demostración" del Proceso de Certificación bajo RDAC parte 135, de la Compañía AEROMASTER AIRWAYS, la inspección se la realizó los días 02 al 04 de junio del 2021, en la Base satélite de Mantenimiento ubicada en el Aeropuerto José Joaquín Olmedo (Guayaquil-Guayas), se verificó un contrato de mantenimiento vigente con la Organización de Mantenimiento Aprobada No. OMA-AMSA-123-2N.

Se verificó que en la lista de capacidades de OMA AEROMASTER, se encuentra incluido el equipo AGUSTA A109K2.

Se realizó Vuelos de Demostración, y simulación de escenarios de mantenimiento.

2. CONCLUSIONES:

No se encontraron observaciones ni recomendaciones de mejora.

Luego de la verificación del cumplimiento de la **FASE IV** del Proceso de Certificación bajo RDAC parte 135, se puede establecer que la Compañía AEROMASTER AIRWAYS cumple con lo que disponen Leyes y reglamentos vigentes, por lo tanto la inspección fue declarada **SATISFACTORIA**.

3. RECOMENDACIONES:

Salvo el criterio de las demás áreas involucradas, se recomienda continuar con la **Fase V (Certificación)** del Proceso bajo RDAC parte 135.

Incluir a la Compañía Aeromaster Airways, en el plan anual de Vigilancia Continua.

DOCUMENTOS ADJUNTOS:

REPORTE DE INSPECCION R I-1

REPORTE DE INFRACCION

FORMULARIOS DE LA INSPECCION

OTROS:

Wilson Rocha V.
INSPECTOR DE AEROPORTOS
MNIH 2045

NOMBRE DEL INSPECTOR

LUGAR Y FECHA: Quito, 06-Junio-2021 ✓

FIRMA